CON 4.367 BPD

Caño Sur de Ecopetrol alcanzó producción récord

Ecopetrol informó que el campo Caño Sur Este, en Puerto Gaitán (Meta), registró el pasado 15 de julio una producción de 4.367 barriles de petróleo por día, el volumen más alto en la historia del campo desde que inició operaciones en 2011. Dicha producción se encuentra 1.146 barriles de petróleo por día por encima de los pronósticos.



Campo Caño Sur.

EN SEPTIEMBRE

Colombia presentará ponencia en cumbre sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible

La directora del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Gloria Alonso, fue invitada por Rhonda King, presidenta del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas para que participe como ponente de los mensajes que se llevarán a la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de septiembre próximo, en el año que se cierra el primer ciclo de revisión de las metas de la Agenda 2030. La invitación fue realizada en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre desarrollo sostenible 2019. "Esta relatoría será llevada a la cumbre de mandatarios que tendrá lugar en las Naciones Unidas en septiembre", expresó Alonso, quien lideró la delegación colombiana en Nueva York (Estados Unidos).



La directora del DNP, Gloria Alonso.

Archila puso de presente que en el tratado no se renuncia a fumigar con glifosato; pero se compromete con la sustitución de cultivos.

"Aspersión debe hacerse según Acuerdo de Paz"

ARCHIVO



Aspersiones con glifosato sobre cultivos ilícitos vuelen a ser tema opiniones.

Tras la decisión de la Corte Constitucional de mantener las condiciones de las fumigaciones con glifosato y que, a su vez, sea el Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) el que determine el cumplimiento de dichos requisitos para el regreso del herbicida, son muchas las opiniones que se han generado en la opinión pública.

El consejero presidencial para la estabilización y la consolidación, Emilio José Archila, explicó que dentro de los parámetros que señaló la Corte indicó que la aspersión debe hacerse dentro de los parámetros del acuerdo con las Farc y que dicho acuerdo señala que el Estado nunca renunció a la posibilidad de fumigar, pero que se comprometió a que existan mecanismos de sustitución voluntaria.

"Nosotros tenemos el mecanismo que recibimos que, con grandes esfuerzos, lo hemos puesto a funcionar correctamente. En este momento tenemos alrededor de 100 mil familias que están sustituyendo y hay plan de otras 30 mil familias", dijo.

Asimismo, la ministra de justicia, Margarita Cabello, aseguró que presentará al Consejo Nacional de Estupefaciente una propuesta para usar la aspersión aérea contra cultivos ilícitos.

Por su parte, el presidente del Congreso de la República, Ernesto Macías, aseguró que el CNE debe tener en cuenta las muertes que han causado los cultivos ilícitos. "Si bien el Consejo de Estupefacientes debe acatar las condiciones de la Corte Constitucional, también debe tener en cuenta la pérdida de vidas y el grave daño causado por los cultivos ilícitos en Colombia. La fumigación con glifosato es una necesidad urgente", dijo.

Por su parte el senador Gustavo Petro, a través de su cuenta en Twitter, festejó la decisión de la Corte Constitucional, la protección del medio ambiente y la preservación de la vida.

El senador Antonio Sanguino aseguró en su cuenta de Twitter que la decisión de la corte es una "buena noticia para la paz y el ambiente" y que además la aspersión con glifosato es ineficiente y costosa en la lucha contra las drogas. "El Gobierno debe entender que el camino para contrarrestar las hectáreas de coca y marihuana, es la sustitución". *DP*

GOBERNADOR NARIÑO

INCUMPLIMIENTO EN EL ACUERDO

Sobre la polémica que ha desatado el tema entorno a la fumigación de cultivos ilícitos con glifosato, el gobernador de Nariño, Camilo Romero, aseguró en entrevista con Blu Radio que hay un incumplimiento en el cuarto punto del Acuerdo de Paz que fue firmado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) con respecto a la sustitución de cultivos. Manifestó su desacuerdo por la posible decisión y explicó tres razones principalmente: porque el glifosato le hace daño al ser humano, porque "no es efectivo" y, además, es costoso, pues aseguró que erradicar una hectárea de cultivos ilícitos mediante la fumigación de glifosato cuesta $72 millones, mientras que el proceso de sustitución $36 millones. "El glifosato no ha sido efectivo para Nariño. Durante 10 años, entre 2004 y 2015, nos llovió glifosato del cielo y los cultivos aumentaron", dijo el gobernador de Nariño al medio radial.

Distrito restaura monumentos en Los Fundadores

Los primeros que se intervienen es el de Los mártires.

Este viernes comenzaron las obras de restauración del Monumento a los Mártires de Bocas de Ceniza, que se encuentra actualmente ubicado en el parque Los Fundadores, del barrio El Prado.

Las obras comenzaron con el desmonte del águila construida en el año 1925 como símbolo de la aviación, tras el accidente aéreo donde fallecieron seis tripulantes, entre ellos Ernesto Cortissoz.

"Este proceso de intervención hace parte de la segunda fase del programa 'El Momento del Monumento', liderado por la Administración Distrital para hacer mantenimiento a 50 símbolos patrimoniales de la ciudad. Además de la recuperación de la estructura del águila, vamos a reconstruir su base original en un período aproximado de 45 días", aseguró el secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo, Juan José Jaramillo.

En la desinstalación del monumento, realizada de la mano con el Grupo Conservar, se tomaron las medidas de seguridad necesarias para garantizar el cuidado de esta joya patrimonial, que inmediatamente fue trasladada al antiguo edificio de la Aduana, donde fue adecuado un taller para su restauración.

"Durante la maniobra estabilizamos la base de concreto con el águila, que luego fue anclada a una grúa para su liberación con cabuyas especiales. Una vez en tierra fue dispuesta en una cama baja, acondicionada con base de madera para soportar el peso", explicó el director del Grupo Conservar, Salim Osta Lefranc.

El águila vuela a su base original. Tras su desmonte, el símbolo de los fundadores de la aviación, homenajeados por el Distrito el pasado 8 de junio, entrará a fase de estudios para detectar sus deterioros. Posteriormente, expertos procederán a intervenir la obra elaborada en bronce y que tiene un peso aproximado de 500 kilogramos.

Al mismo tiempo, desde la próxima semana en el parque Los Fundadores, la Alcaldía de Barranquilla y su Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo avanzarán con las obras de restauración del nuevo soporte, una réplica del pedestal original de la obra.

CORTESÍA



Un trabajador realiza tareas en la base del Águila.

BANCÓLDEX LANZÓ LÍNEA PARA DESARROLLO SOSTENIBLE

Con Mincomercio se destinaron $100 mil millones.

Un nuevo cupo de crédito por $100 mil millones para impulsar proyectos de inversión en desarrollo sostenible y eficiencia energética lanzaron Bancóldex y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Javier Díaz Fajardo, presidente de Bancóldex, dijo que la eficiencia energética es una condición necesaria para mejorar la productividad y competitividad del país, por ello trabaja en crear mecanismos financieros para que los empresarios puedan incrementar su productividad y mitigar el impacto ambiental de su actividad económica. "Con estos recursos que ponemos a disposición de los colombianos serán financiables las inversiones de proyectos de disminución del uso de recursos no renovables, reducción o aprovechamiento de residuos líquidos, sólidos o emisiones atmosféricas, el mejoramiento de la calidad atmosférica, entre otros." añadió.

Síganos en: @NacionalesEH

Brigadier Parra dijo que lo retiraron por denuncias que hizo ante la Fiscalía

Fue uno de los que Mindefensa llamó a calificar servicio.

Por ***Jennyfer Solano B.***

ARCHIVO



Un miembro del Ejército Nacional de Colombia.

El brigadier general César Parra, quien era el jefe del Departamento Conjunto de Planificación y Transformación, señaló que lo llamaron a calificar servicio por haber denunciado actos de corrupción al interior de la Institución.

El pasado jueves, el Ministerio de Defensa llamó a calificar a 4 miembros del Ejército, tras denuncias hechas por presuntos actos de corrupción en la institución.

No obstante, el general Parra en diálogo con la emisora capitalina Blu Radio afirmó que las denuncias las ha presentado ante la Fiscalía y la Contraloría.

"Eso ha sido grave para muchas personas. Cuando un general denuncia es porque no tiene rabo de paja y se está acercando a la candela", expresó.

Sobre las denuncias que ha hecho, dijo que "tiene que ver con empleos de recursos en cosas que no se deben hacer. Es en esa línea".

Sin embargo, el oficial no quiso dar nombres. Aunque anunció que pronto estará dando un comunicado en el que detalles más aspectos sobre el tema.

"Nunca he sido llamado a declarar por ningún hecho delictivo o algo parecido. Tengo la conciencia tranquila en mi actuar y mi trabajo. Puedo actuar con claridad", puntualizó Parra.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW